

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

27361 GASOARAGÓN, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
NEUMÁTICOS ARAGÓN, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Generales de socios de "Gasoaragón, Sociedad Limitada" y "Neumáticos Aragón, Sociedad Limitada", en respectivas sesiones celebradas con carácter de Extraordinaria y Universal, el 30 de junio de 2011, acordaron por unanimidad la fusión de ambas mediante la absorción de "Neumaticos Aragón, Sociedad Limitada" por "Gasoaragón, Sociedad Limitada", con aprobación de los Balances de Fusión formulados con fecha 31 de Diciembre de 2010, y ajustándose al proyecto de fusión de fecha 30 de mayo de 2011, suscrito por los Consejos de Administración de las sociedades intervinientes y comunicado a los representantes de los trabajadores, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida Neumáticos Aragón, Sociedad Limitada, y traspaso en bloque, a título universal, de la totalidad de su patrimonio a Gasoaragón, Sociedad Limitada.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Zaragoza, 8 de julio de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración de Gasoaragón, Sociedad Limitada, José Martínez Sánchez.-El Secretario del Consejo de Administración de Neumáticos Aragón, Sociedad Limitada, Alfredo Marco Agoiz.

ID: A110059818-1